



MEMORIA ANUAL

20 21

*Contribuyendo al desarrollo
sostenible de las MYPES*



Declaración de Responsabilidad

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz respecto al desarrollo de actividades de la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria FOGAPI durante el año 2021.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

CONTENIDO

1

**Nuestros
logros**

2

**Carta del
presidente**

3

Estrategia

4

**Gobierno y
Dirección**

5

**Apoyando
a la MYPE**

6

**Gobierno
Corporativo**

7

Economía

8

**Servicios y
Productos**

9

**Gestión de
Riesgos**

10

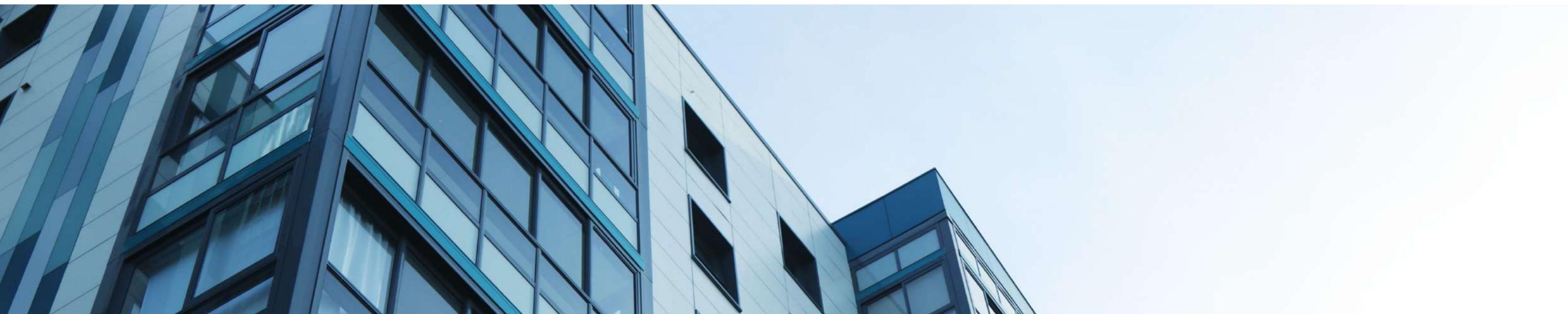
**Atención
al cliente**

11

Resultados

12

**Responsabilidad
Social**



Nuestros logros



CLIENTES

3,173

Crecimiento de más del 89% en cantidad de clientes.



OPERACIONES

9,270

Crecimiento de más del 9% en número de operaciones.



NUEVAS EMISIONES

S/ 505

Millones



COMPRAS MYPERÚ

Más de **1,894**

Microempresarios atendidos 4 veces más que en el año 2020.



FAMILIAS

Más de **12,916**

Módulos construidos

Nuestros logros

Carta del Presidente

En nombre de FOGAPI tengo a bien presentarles la Memoria Anual correspondiente al año 2021, la cual incorpora información del negocio financiero, aspectos de gestión y de sostenibilidad.

En FOGAPI tenemos el propósito de promover el desarrollo sostenible de las Micro y Pequeñas Empresas; es así que, en la actual coyuntura, hemos contribuido especialmente con aquellas que requerían de nuestro apoyo financiero a causa de la pandemia, promoviendo su reactivación, favoreciendo a la generación de empleos y al crecimiento socioeconómico.

Dicha labor ha sido realizada con suma responsabilidad, a fin de conseguir un equilibrio entre el desempeño social y financiero buscando la sostenibilidad y

permanencia de FOGAPI en el tiempo para poder continuar apoyando a un mayor número de Micro y Pequeñas Empresas mediante nuestros productos y servicios financieros y no financieros.

Durante el 2021, FOGAPI atendió más de 1,800 MYPEs, quienes requirieron su respaldo para emprender con éxito sus proyectos y oportunidades de negocio. Asimismo, a través del afianzamiento a las Entidades Técnicas hemos apoyado la construcción de más de 12,900 módulos de vivienda, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las familias peruanas.

Asimismo, en el 2021, su flujo de nuevas emisiones superó los S/505

Carta del Presidente

millones, registrando una importante participación tanto en programas de servicios como de construcción, ambos sectores con un importante efecto multiplicador en diferentes industrias.

Cabe resaltar que, a pesar de las restricciones, hemos podido mantener nuestra cercanía con los clientes, principalmente, a través de nuestra Red Nacional de Atención y, a fines de año, con el lanzamiento piloto de nuestro Aplicativo Digital.

Es importante destacar la labor que realiza FOGAPI en regiones, considerando que más del 50% de operaciones mensuales, tienen su origen en una de las ocho plataformas de atención a nivel nacional.

Asimismo, durante el 2021, reforzamos la gestión en el

desarrollo de nuestro rol como fiduciarios, forjando las bases para el crecimiento de este importante servicio en nuestro mercado.

Por otro lado, con la finalidad de continuar mejorando nuestros canales de atención, venimos trabajando en la mejora continua de nuestros procesos y tiempos de respuesta, lo anterior con la finalidad de ser una institución lo más digitalizada posible, buscando siempre la máxima eficiencia de nuestros colaboradores y la mejor atención posible para nuestros clientes.

Comprendemos las necesidades y el mercado, por lo que estamos comprometidos con hacer de FOGAPI una institución digital, a la vanguardia de los avances tecnológicos en materia de garantías y financiamiento para las

pequeñas y micro empresas.

En ese sentido, reafirmamos nuestro compromiso en lograr, con mayor eficiencia, los objetivos para los que fue creada la fundación, promoviendo el desarrollo sostenible de las MYPE y por ende contribuyendo debidamente al desarrollo socioeconómico del país.

Finalmente, los resultados alcanzados durante este periodo muestran un desarrollo en nuestro rol crediticio, así como una adecuada performance financiera

que permiten que FOGAPI sea considerada como la principal Afianzadora del país con reiterada Calificación de Riesgo “A” otorgada por la Clasificadora de Riesgo internacional “Pacific Credit Rating”.

Estos resultados han sido posibles por la dirección del Consejo de Administración y, por supuesto, la labor todos los funcionarios y colaboradores quienes, a través de su trabajo comprometido y dedicado, han sentado las bases sólidas para el crecimiento de FOGAPI.

Francisco Juvenal Martinotti Sormani
Presidente del Consejo de Administración



Estrategia

Estrategia



VISIÓN

“Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES”



PROPÓSITO

“Conseguir el desarrollo sostenible de las MYPES”



MISIÓN

“Otorgar garantías y productos y servicios innovadores, con un equipo comprometido con el desarrollo sostenible de las MYPES, y su inclusión financiera.”

Valores



Ventaja competitiva sostenible

“El conocimiento del producto y la experiencia en el sector”

Gobierno y Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Sr. Francisco Martinotti Sormani
*Representante del Comité de la Pequeña
Industria de la Sociedad Nacional de Industrias
(SNI-COPEI)*

Desde octubre de 2018

Vice- Presidente

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco
*Representante del Servicio Nacional de
Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)*

Desde diciembre de 2018

Consejeros

Sr. Juan Luis Bracesco Chumpitazi
*Representante de la Asociación de Pequeños y
Medianos Industriales del Perú (APEMIPE)*

Desde marzo 2017

**Sr. Santiago Bamse Eduardo Jaime Antúnez
de Mayolo Morelli**

Consejero Independiente

Desde noviembre de 2018*

Sra. Emelyn Arancel Barrera
*Representante del Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo*

Desde febrero 2021 - noviembre 2021

Srta. Katia Leonor Samanamud Pinedo
*Representante del Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo*

Desde septiembre 2020 - febrero 2021

**Sr. Jorge Antonio Héctor Hugo Delgado
Aguirre**
*Representante de la Corporación Financiera
de Desarrollo COFIDE S.A. - COFIDE*

Desde diciembre 2018

* Reelegido en noviembre 2021



Gobierno y Dirección

COMITÉ DE AUDITORIA

Presidente

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco
*Representante del Servicio Nacional de
 Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)*

Miembros

**Sr. Jorge Antonio Héctor Hugo Delgado
 Aguirre**
*Representante de la Corporación Financiera de
 Desarrollo S.A. - COFIDE*

**Sr. Santiago Bamse Eduardo Jaime Antúnez
 de Mayolo Morelli**
Consejero Independiente

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Presidente

**Sr. Santiago Bamse Eduardo Jaime Antúnez
 de Mayolo Morelli**
Consejero Independiente

Miembros

Sr. Aurelio Alberto Rebaza Franco
*Representante del Servicio Nacional de
 Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)*

**Sr. Jorge Antonio Héctor Hugo Delgado
 Aguirre**
*Representante de la Corporación Financiera de
 Desarrollo S.A. - COFIDE*

COMITÉ DE RIESGOS

Presidente

Sr. Francisco Martinotti Sormani
*Representante del Comité de la Pequeña
 Industria de la Sociedad Nacional de Industrias
 (SNI-COPEI)*

Miembros

**Sr. Juan Luis Bracesco
 Chumpitazi**
*Representante de la Asociación
 de Pequeños y Medianos
 Industriales del Perú (APEMIPE)*

**Srta. Katia Leonor
 Samanamud Pinedo**
*Representante del Ministerio de
 Trabajo y Promoción del
 Empleo*

Hasta febrero 2021

Sra. Emelyn Arancel Barrera
*Representante del Ministerio de
 Trabajo y Promoción del
 Empleo*

Hasta noviembre 2021

PLANA GERENCIAL

Gerente General

Sr. Oscar Orlando Portocarrero Quevedo

Gerente de Asesoría Jurídica

Rocío del Carmen Reategui Valdez

Gerente de Administración y Finanzas

Gissella del Carmen Chang Vallejos

Gerente de Negocios

Sergio Ramos Arata

Jefe de Riesgos

Evelyn Sabina Quispe Diaz

Auditor General

Manuel Anton Acevedo

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

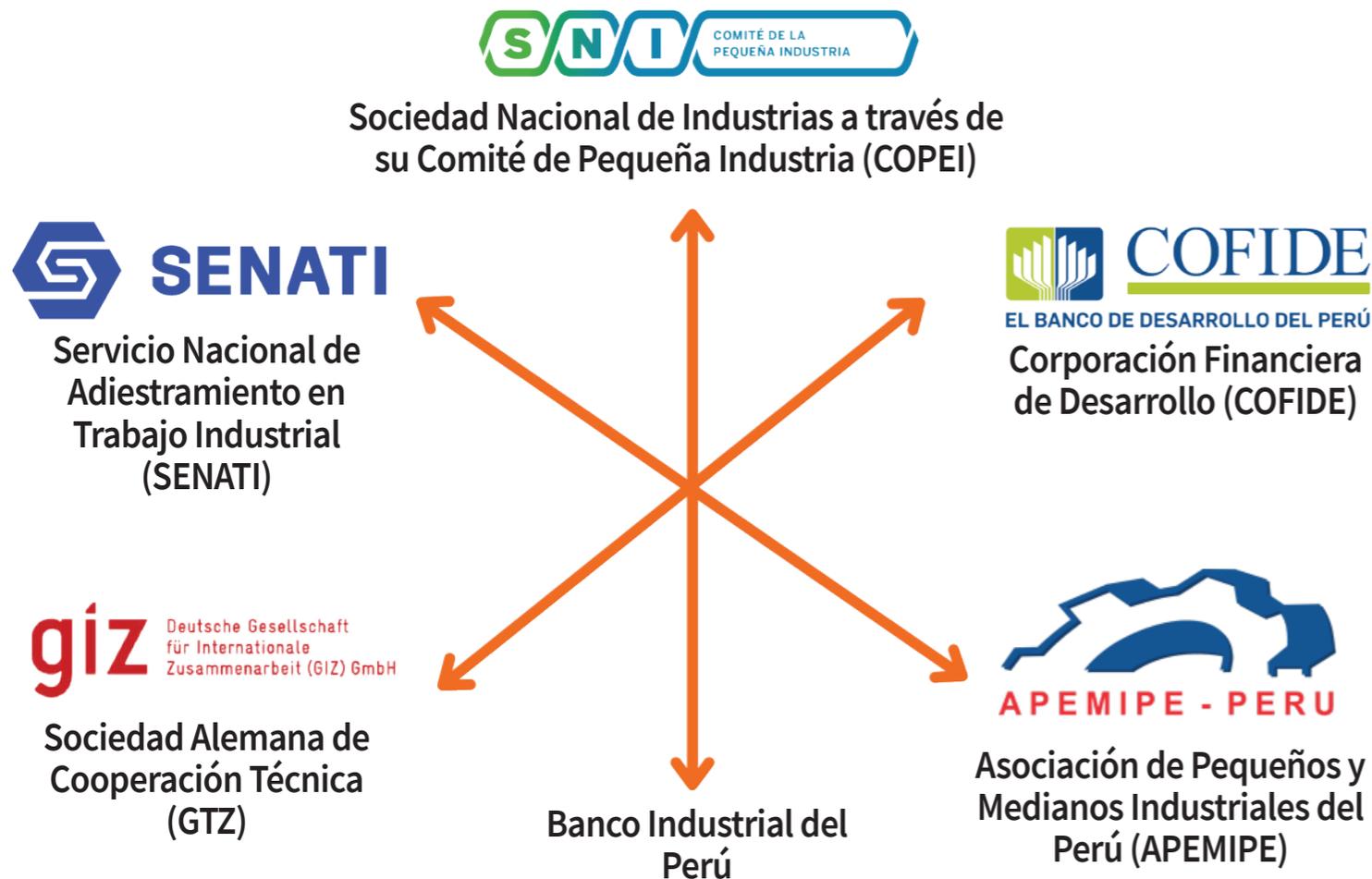


Experiencia apoyando a las MYPEs



Experiencia ayudando a las MYPES

FOGAPI es una institución autónoma, privada y sin fines de lucro, que actúa bajo la modalidad de Fundación desde el 24 de noviembre de 1979. Es la primera Institución Afianzadora Privada del país y se constituyó, como Fundación, con la participación de las siguientes instituciones:



La alianza estratégica establecida entre los Gremios Empresariales, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI); con instituciones del sector público, logró la constitución FOGAPI, institución que opera en el sector financiero nacional y que se constituye como el obligado referente nacional e internacional en los Sistemas de Garantías.

En esa línea, FOGAPI, facilita garantías a favor de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE), dedicadas a cualquier actividad económica, con la finalidad de asegurar su fuente de trabajo a nivel nacional; así como que puedan acceder al crédito formal en mejores condiciones de montos, plazos y costos adecuados, realizando un importante apoyo a la bancarización de las MYPE que demandan créditos.

ALIGA Como integrante de la Asociación Latinoamericana de Instituciones de Garantía (ALIGA), FOGAPI, en la persona del Sr. Francisco Martinotti Sormani, preside dicha institución, desde setiembre de 2013.

Esta asociación está conformada por diversas instituciones de garantía latinoamericanas y su objeto principal es propender a la difusión y consolidación de los sistemas de garantías a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas promoviendo la consolidación e internacionalización de las MYPE de la región.

FOGAPI es miembro fundador de la REGAR y forma parte de su Junta Directiva desde el año 2018. REGAR es la Asociación Iberoamericana de Garantías que funge como un mecanismo de relación, de gestión de conocimiento e información entre los sistemas y entes de garantías iberoamericanos como vía fundamental para favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública en las mejores condiciones de plazo y coste, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.



El importante crecimiento conseguido en su cartera de clientes, así como en el número de operaciones, durante el año 2021 confirman nuestro compromiso con el crecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas; y nos motiva a continuar mejorando en nuestra oferta de servicios.



Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo

FOGAPI cuenta con **Marco Regulatorio de Gobierno Corporativo**, que incorpora, entre otros, los Principios de Buen Gobierno Corporativo, Reglamentos Internos, que determinan la actuación y funcionamiento de los órganos de gobierno, y un Código de Buen Gobierno Corporativo, de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la institución.

Estas normas se actualizan como consecuencia de la revisión continua de entorno, incorporándose a las mismas los criterios de elegibilidad e idoneidad de los consejeros, gerentes y principales funcionarios, conforme lo establecen las Resoluciones SBS N° 272-2017 y N° 211-2021.

Asimismo, cuenta con un Manual de Gestión de Ética y Conducta, que consolida la Política de Tratamiento, Gestión y Control de Conflicto de Intereses y los Protocolos de Gestión de Denuncias y para la Administración de Línea Ética, contribuyendo, de esta forma, a afianzar la integridad, como uno de los principales valores institucionales.



En cuanto a la **Estructura Organizativa**, FOGAPI está sujeto a un régimen propio, el mismo que se encuentra conformado por el Consejo de Administración, la Gerencia General, y una plana de Gerentes y Principales Funcionarios, establecido en su Estatuto, y en los reglamentos interno del Consejo de Administración y de los Comités existentes; evidenciando una clara segregación de funciones y atribuciones.

Asimismo, **FOGAPI** cuenta con mecanismos para un eficaz **monitoreo y control** de la **Gestión de la Gerencia** por parte del Consejo de Administración, así como con una **Gestión Integral de los Riesgos**, concordante con la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones y servicios que brinda.

Así, nos encontramos en aptitud de afirmar que, durante el año 2021, FOGAPI ha consolidado un **Sistema de Gobierno Corporativo** que cuenta con las características siguientes:

- ✓ Una adecuada composición de sus órganos de gobierno,
- ✓ Un claro establecimiento de líneas de actuación, asignación de responsabilidades y distribución de funciones entre el Consejo de Administración y sus Comités, y entre éstos y la alta dirección; y,
- ✓ Un sólido sistema de seguimiento y control.

Es importante mencionar que **FOGAPI** cuenta con un Código de Ética y Conducta, así como con el Comité de Ética y Conducta, encargado del impulso continuo de la ética, como valor clave en **NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL**. Este Comité tiene la función de apoyar al CDA en la evaluación de la eficacia de las políticas de gestión de conflictos de interés, no habiéndose presentado durante el ejercicio 2021, ninguna situación particular que haya dado origen a un conflicto de interés.

Adicionalmente, se cuenta con un Canal de Denuncias, operado por una entidad externa; medio a través del que cualquier persona puede informar hechos o actuaciones inadecuadas, sin que sea objeto de represalias ni sufrir ninguna consecuencia adversa al haber utilizado el mencionado canal.

ÓRGANOS DE GOBIERNO



CONTROL INTERNO

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo de FOGAPI, está dirigido a coadyuvar a la sostenibilidad de la institución, al logro de sus objetivos estratégicos y a su posicionamiento y buena reputación en el mercado.

FOGAPI cuenta con un Sistema de Cumplimiento Normativo debidamente respaldado por normas aprobadas por su Consejo de Administración, las mismas que, a través de su difusión, de manera conjunta con los talleres, y mensajes periódicos, forman parte de los programas de concienciación de colaboradores y Consejeros, encaminados a lograr el objetivo trazado de crear una cultura de Cumplimiento.

Durante el año 2021, la Oficialía, a través del desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de Cumplimiento Anual 2021, ha afianzado un eficiente proceso de seguimiento y control del Cumplimiento Normativo, contribuyendo a la mitigación de los Riesgos de Cumplimiento de la Fundación.

AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna depende del Consejo de Administración, evalúa de manera independiente, imparcial y objetiva el sistema de control interno y de gestión del riesgo de FOGAPI, con la finalidad de agregar valor, contribuir a la mejora de las operaciones y apoyar a la organización en la consecución de sus objetivos, dentro de un adecuado ambiente de control.

Desarrolla sus actividades, tomando, como punto de partida, la formulación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, el cual se encuentra alineado al Reglamento de Auditoría Interna (Resolución SBS N° 11699 -2008) y a las Normas del Instituto de Auditoría Interna (IIA Global); y es aprobado por el Consejo de Administración de FOGAPI.

Al 31/12/2021, se logró el cumplimiento del Plan de Anual de Trabajo, ejecutándose 43 actividades (40 programadas más 3 no programadas).



DIRECCIÓN ESTRATÉGICA



Economía

Evolución Económica 2021

Economía peruana

La aplicación de medidas restrictivas del Estado de Emergencia Sanitaria, para afrontar la COVID-19, repercutió generando la mayor contracción económica, de los últimos 100 años. Con lo cual, el año cerró con una disminución de -11,1% en el año 2020, en el Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 2007.

Para el 2021, se evidenció una importante recuperación en 13,3%, respecto al 2020, debido al dinamismo de los componentes de la demanda interna, la menor incidencia de la COVID-19 y la influencia externa. Destacó el crecimiento de sectores como Construcción, Manufactura No Primaria y Comercio. De esta forma,

el PIB se ubicó 0.8%, si se compara con el 2019.

El crecimiento durante el año 2021 en gran medida corresponde al rebote de la contracción del año 2020, desacelerado por los conflictos sociales en sectores extractivos, paralizaciones de actividades en las minas, menores estímulos económicos por el lado fiscal como por el monetario y menor ánimo para invertir y contratar acotado al deterioro de la confianza empresarial.

Principales Indicadores Macroeconómicos

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
| PBI (var. % real) | 2.2% | -11.1% | 13.3% |
| PBI Minería e Hidrocarburos | -0.05% | -13.2% | -4.6% |
| PBI Electricidad & Agua | 3.9% | -6.1% | 8.6% |
| PBI Pesca (var. % real) | -25.9% | 2.1% | 2.8% |
| PBI Construcción (var. % real) | 1.5% | -13.9% | 34.7% |
| PBI Financiero y Seguros | | 13.6% | 5.9% |
| Inflación (var. % IPC) | 1.9% | 2.0% | 6.4% |
| Tipo de cambio promedio (US\$) | 3.3 | 3.6 | 3.987 |

Fuente: Reporte de inflación BCRP, INEI

Durante el mes de diciembre 2021, el sector construcción registró un incremento de 34,7%, por el comportamiento ascendente del consumo interno de cemento en 36,83% y del avance físico de obras en 30,73%, basado en la ejecución de obras privadas y públicas durante el año, relacionadas a edificios multifamiliares o de viviendas, oficinas, obras en campos mineros, entre las principales.

Durante el mes de diciembre 2021, el sector construcción registró un

incremento de 34,7%, por el comportamiento ascendente del consumo interno de cemento en 36,83% y del avance físico de obras en 30,73%, basado en la ejecución de obras privadas y públicas durante el año, relacionadas a edificios multifamiliares o de viviendas, oficinas, obras en campos mineros, entre las principales.

En diciembre 2021 el Índice de la Producción del Sector Financiero y Seguros registró un aumento de 5,9% respecto a diciembre 2020, tasa menor a la registrada en el año 2020 como parte de los efectos generados por la pandemia del COVID-19 en el país, se debió al menor incremento de los créditos otorgados por la banca múltiple y la contracción de los depósitos de la banca múltiple, compensados por los mayores ahorros de personas naturales.

Sistema de Garantías para las MYPE

El Estado de Emergencia Sanitaria, revirtió, de manera considerable, el continuo crecimiento que las Micro y Pequeñas Empresas – MYPE vinieran registrando en años precedentes, provocando que cientos de miles de micro y pequeñas empresas estén en tránsito a la informalidad o la quiebra.

Según cifras del INEI, las empresas que dejaron de operar por el cierre o cese definitivo de sus actividades durante el III Trimestre 2020 fueron de los siguientes sectores:

comercio al por menor (35%), comercio al por mayor (16%), transportes y almacenamiento (9%) y servicios de comidas (8%). Estos sectores concentran más del 90% de las micros y pequeñas empresas.

Sin embargo su gran capacidad de resiliencia, las ha convertido convierte en una importante reactivador de puestos de trabajo de manera intensiva. Por ese motivo las MYPE se han constituido en el sector empresarial más importante.

Al cierre del 2019, el total de medianas, pequeñas y microempresas formalizadas ascendió a 2,377,244.

Sistema de Garantías para las MYPE

Las Garantías para las MYPE siguen representando una herramienta importante para el desarrollo de sus negocios. El Sistema de Garantías, son mecanismos de respaldo a su oferta de bienes y servicios a empresas públicas y privadas, además del “mecanismo financiero” que se utiliza no solo para dar acceso al crédito a una MYPE que, en la mayoría de los casos, tiene dificultades para obtener créditos.

Servicios y Productos



Servicios y Productos

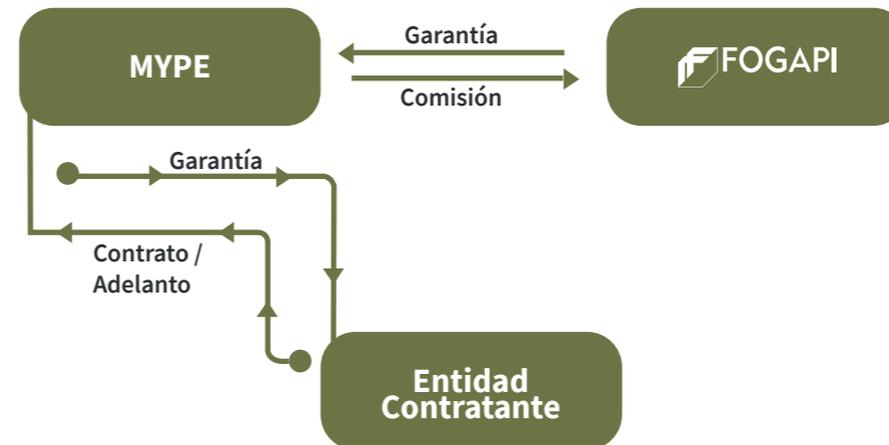
Nuestra oferta

El portafolio de productos y servicios de FOGAPI, respecto de los créditos indirectos, tiene como objetivo facilitar a las MYPE el acceso al sistema financiero y oportunidades de negocio con el Estado y empresas privadas, contribuyendo a la descentralización y democratización del crédito y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trazados por las Naciones Unidas.

Garantía Individual

Emisión de cartas fianza que permite, a las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE, acceder a las garantías requeridas en los procesos en los que participan como proveedores de empresas públicas y privadas.

Garantía Individual



Asegura la fuente de trabajo de las MYPE

Garantías Técnicas

Son las que garantizan obligaciones provenientes de contratos de obra, suministro de bienes o servicios, tales como:

- ✓ Seriedad de Oferta
- ✓ Fiel Cumplimiento
- ✓ Monto Diferencial
- ✓ Prestaciones Accesorias / Adicionales

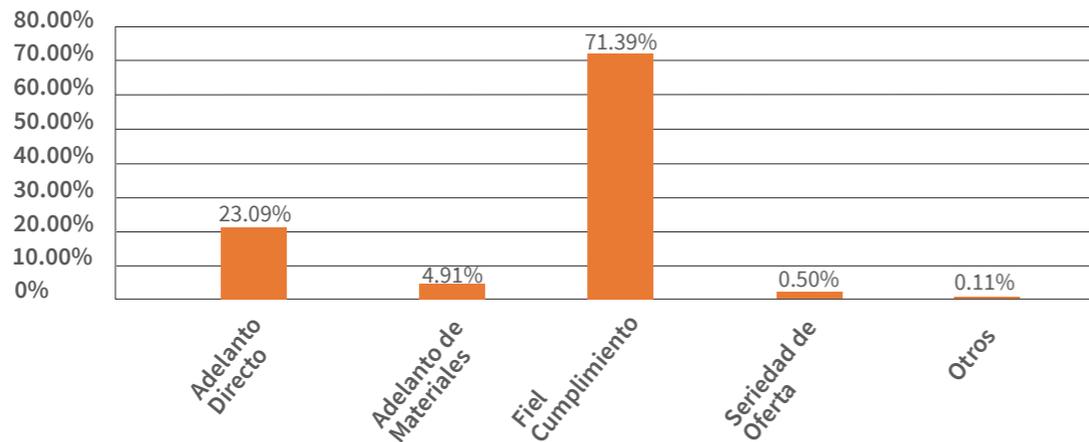
Garantías Comerciales

Son las que garantizan el cumplimiento de un pago nacido de una transacción comercial, tales como:

- ✓ Adelanto Directo
- ✓ Adelanto de Materiales
- ✓ Crédito ante Proveedores

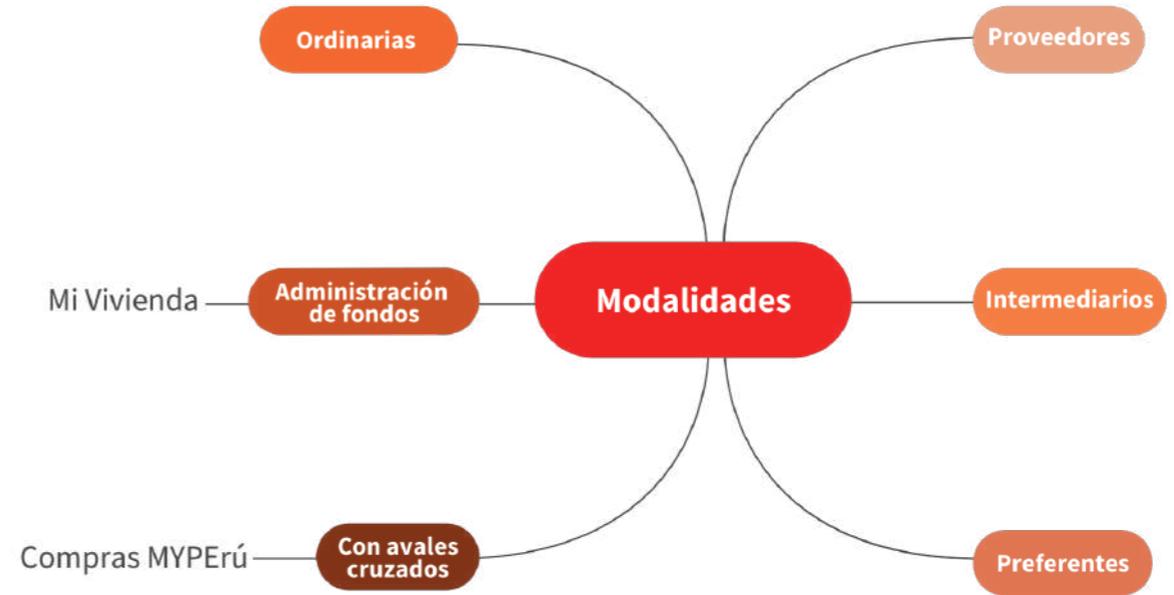
En cuanto al tipo de carta fianza, durante el 2021 la carta fianza de Fiel Cumplimiento fue la más requerida por los clientes con 71.39%. En esta modalidad se incluyen las Cartas Fianza de Fiel Cumplimiento para Techo Propio.

Monto Afianzado



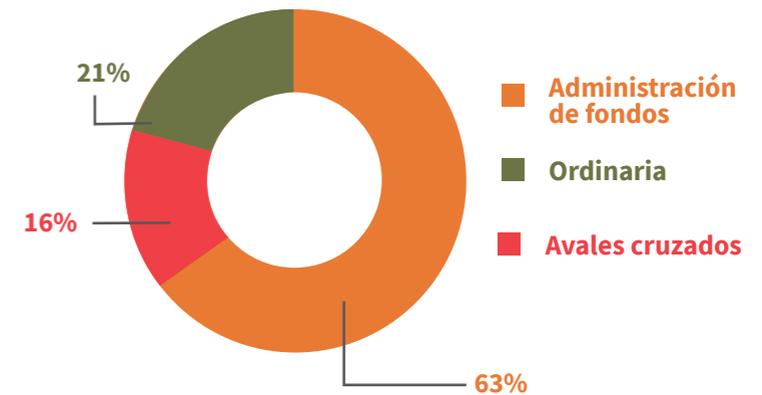
Modalidades

Según su naturaleza, tendrán las siguientes modalidades.



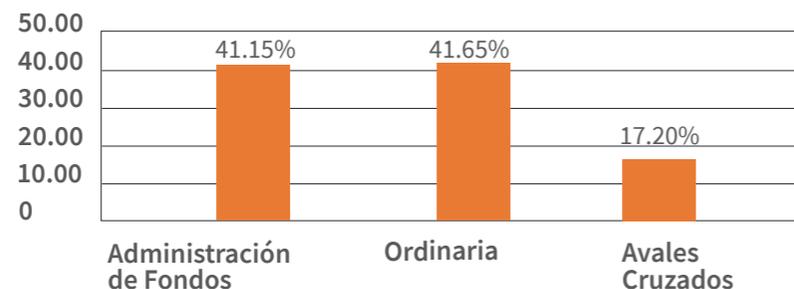
En base al monto afianzado la modalidad con mayor demanda es la de Cartas Fianzas de Administración de Fondos para los programas del Fondo MiVivienda, seguidas de las Cartas Fianza de Avalués Cruzados para Programa Compras a MYPERú (Programas Sociales).

Emisiones



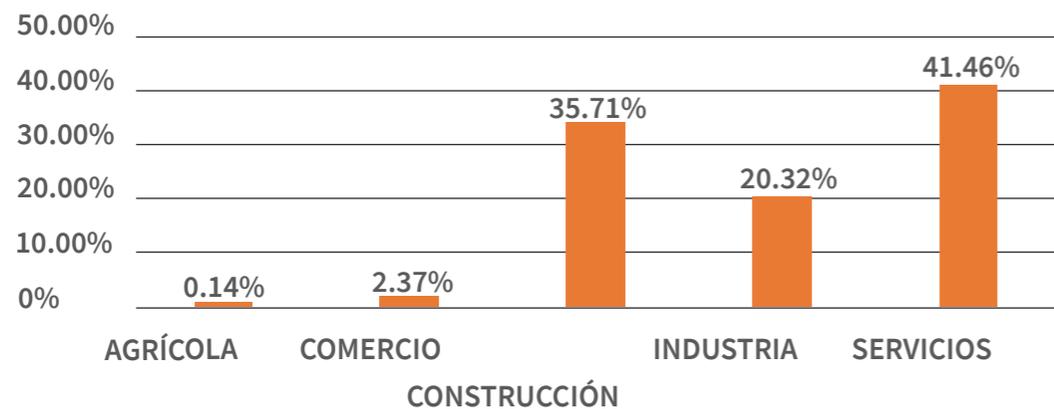
En función de la distribución de modalidades, según monto afianzado, la modalidad con mayor monto afianzado corresponde a Cartas Fianza Ordinarias, seguido de Cartas Fianza de Administración de Fondos para los programas del Fondo MiVivienda.

Garantía Individual Distribución Porcentual por Modalidad Según Monto Afianzado

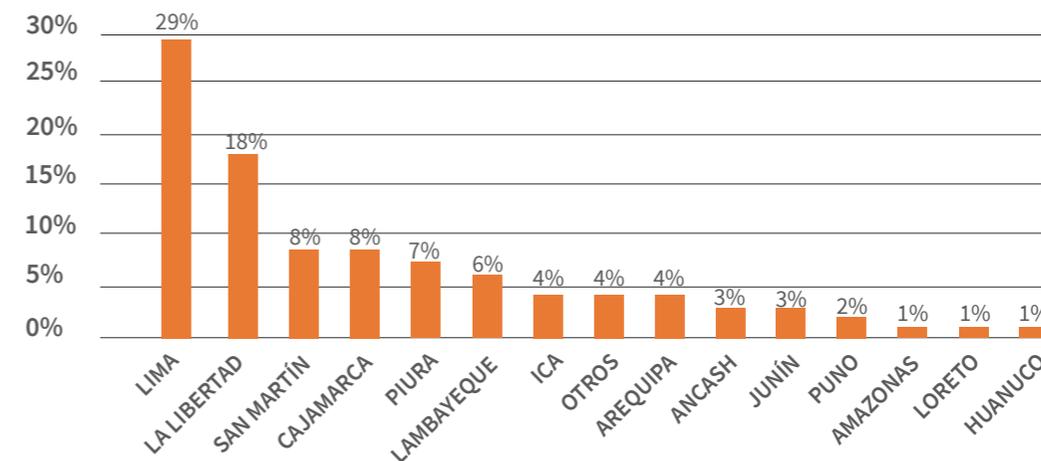


El 41.46% del total afianzado durante el 2021 tuvo como beneficiario a las MYPE del sector Servicios, 35.71% al sector Construcción y 20.32% el Industria, entre los más relevantes.

Garantía Individual Distribución Porcentual por Sector Según Monto Afianzado

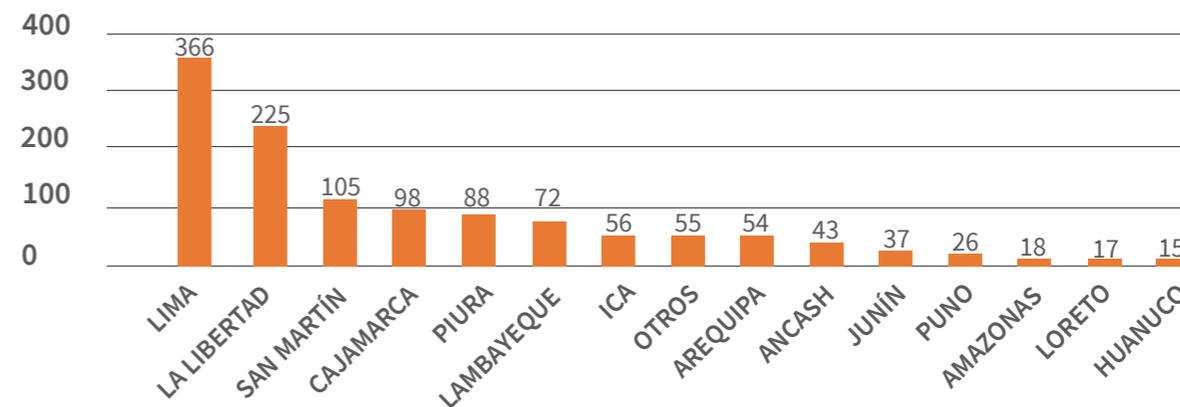


Garantía Individual Distribución Porcentual por Departamento Según Monto Afianzado



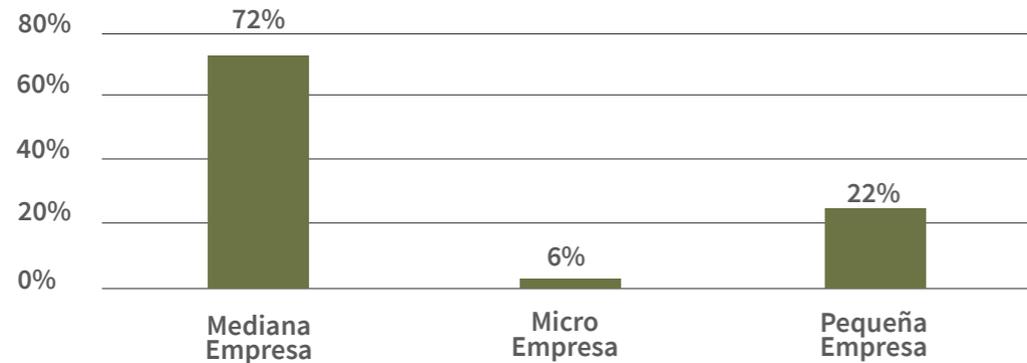
El 29% de operaciones afianzadas corresponden a MYPE con domicilio en Lima, seguido por La Libertad con 18%, así como San Martín y Cajamarca con el 8%.

Garantía Individual Monto afianzado por Departamento (Millones de S/)



En función al tipo de crédito SBS, del total de créditos indirectos otorgados el 72% fueron del tipo **Mediana Empresa** y 22% **Pequeña Empresa**.

Garantía Individual Distribución Porcentual por Departamento Según Monto Afianzado



Programa Compras a MYPERÚ

FOGAPI en coordinación con los Núcleos Ejecutores de Compra brindó las garantías solicitadas por las MYPE que requerían adelantos para iniciar la producción contratada.

Las garantías fueron por el 100% del adelanto, que a su vez correspondió al 50% del monto contratado y el plazo promedio de las garantías fue de 90 días.

El monto promedio de afianzamiento fue de S/ 50,009 y el monto máximo de afianzamiento fue de S/ 105,364.

MODELO GARANTÍA DE CARTERA



Garantía de Cartera

Expresión de banca de segundo piso, y tiene como finalidad permitir al sector de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) el acceso al crédito formal ante las Instituciones Financieras.

FOGAPI suscribe convenios con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) para garantizar automáticamente, hasta por una cobertura efectiva de 50% del saldo capital, los créditos MYPE que cumplan con las características predeterminadas en el citado convenio.

Productos

Financiamiento de Capital de Trabajo

Los créditos destinados a financiar la adquisición de insumos y materiales, mano de obra para atender sus Contratos o sus Órdenes de compra o de servicios, así como los activos a corto plazo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios de micro y pequeñas empresas que sean otorgados por las IFI elegibles, se encuentran garantizados por FOGAPI.

Financiamiento de Activos Fijos

Toda la cartera de las IFI elegibles destinada a financiar a las MYPE sus Bienes de Capital o aquellos de carácter más o menos permanente los cuales no han sido adquiridos con la finalidad de volverlos a vender, sino que son utilizados por ésta en los fines que son propios de su actividad económica.

Gestión de Riesgos



Gestión de Riesgos

En el contexto en el que se desarrollaron las actividades económicas del país, FOGAPI mostró flexibilidad y rapidez para atender el crecimiento de los negocios MYPE, preservando la calidad de los activos garantizados. En este entorno, se mejoraron los indicadores de fortaleza financiera de la Fundación al aumentar el patrimonio efectivo en 21.4 MM (+18.9% con respecto al año 2020) con un ratio de capital global que ascendió a 32.62%, encima de lo requerido por ente regulador (10%). De esta manera logró una adecuada relación entre el apetito al riesgo con los niveles de riesgos que enfrentó, y no representó amenaza para su estabilidad y solvencia financiera.

La fortaleza financiera de FOGAPI estuvo acompañada con la gestión prudente de riesgos que aplicó en el año 2021, especialmente a partir del estado de emergencia debido al Covid-19. En este contexto, la Fundación adecuó su estrategia de negocios para apoyar la participación de MYPE en la reactivación económica y en el proceso del mayor dinamismo del Fondo Mivivienda en la inversión del sector público. Es así que, por la magnitud de los programas, la participación activa de FOGAPI como afianzador de las MYPE implicó evaluaciones alineadas con el apetito y tolerancia al riesgo de la Fundación.

FOGAPI gestionó esta exposición al riesgo, adecuando la gestión

integral de riesgos y mejoró la gestión de riesgos de créditos, y liquidez, así como la de cumplimiento normativo. Para lo cual implementó nuevas políticas y estrategias de riesgos con la finalidad de mantener la gestión prudente de riesgo con niveles de exposición acorde con su patrimonio, capacidad operativa, límites y solvencia.

Para este propósito, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración de FOGAPI aprobaron políticas y lineamientos para la gestión de riesgos.

- Actualización del Manual de Gestión de Créditos Indirectos, adaptado a naturaleza de las operaciones de FOGAPI que comprende desde la admisión, evaluación, otorgamiento y seguimiento de créditos

indirectos.

- Actualización del Manual de Gestión de Recuperaciones, adaptado a naturaleza de las operaciones de FOGAPI en su cartera directa.
- Actualización del Manual de gestión de riesgo operacional, que incorpora matriz de riesgo por incumplimiento normativo.
- Actualización del Reglamento de gestión de riesgos de créditos para realizar operaciones de crédito a nivel de perfil, y de cartera.

Asimismo:

- Propició la toma de decisiones en todas las unidades funcionales de la Fundación, y la orientación de crear valor en base al concepto de rentabilidad ajustada al riesgo

enfocadas a nivel de tolerancia de aceptación al riesgo establecido.

- Dispuso la implementación de los mecanismos y medidas de control efectivo para mitigar los riesgos a los que está expuesta FOGAPI.

Las políticas ejecutadas en el 2021 orientaron la fijación de objetivos y ejecución de la estrategia de riesgos de FOGAPI, y la mejora de la capacidad de gestión de riesgos de la plana directiva, gerencial, y el personal. Siendo el Consejo de Administración la instancia de aprobación de propuestas de Manuales, Políticas y Estrategias de gestión de riesgos para ser implementada en la toma de decisiones en todos los niveles de la Fundación y el Comité de Riesgos la instancia que da

cumplimiento a las disposiciones establecidas en los reglamentos, y propone mejoras, medidas preventivas y correctivas con el enfoque de Gestión Integral de Riesgos.

La estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos, con los niveles adecuados de segregación de funciones para gestionar integralmente los riesgos según la naturaleza de las operaciones, y las medidas de tratamiento de los riesgos con los niveles de tolerancia al riesgo.

El Departamento de Riesgos de FOGAPI ejerce su función según las responsabilidades asignadas en el Manual de Organización y Funciones, las Políticas y Procedimientos establecidos por Consejo de Administración,

y los ejecuta en concordancia con su plan de actividades, el plan estratégico, plan de continuidad de negocios y de seguridad de Información, y el plan de cumplimiento normativo de la Fundación.

En el establecimiento de los objetivos de tolerancia y exposición al riesgo aceptado, FOGAPI tuvo en cuenta la concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico y en el Manual de Gestión Integral de Riesgo.

La solidez económica y financiera de FOGAPI es uno de sus fundamentos que le permite mantener el rating con Calificación "A" que le fue ratificada nuevamente a junio de 2021 por la Clasificadora Pacific Crédit Rating - PCR. Esta decisión se sustenta en su fortaleza financiera intrínseca con

perspectiva estable, con buen posicionamiento en el sistema, cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

En el 2021 se continuó aplicando la política de gestión prudente de riesgo crediticia para atender a las MYPE que solicitaron garantías individuales de cartas fianza, y fueron seleccionadas como ganadoras en el proceso de licitaciones públicas y/o para compras estatales, consultorías, obras públicas, techo propio, entre otros.

FOGAPI participó activamente en la reactivación económica mediante el otorgamiento de garantías a las MYPE que participan en el programa Compras MYPERú para promover a través de los

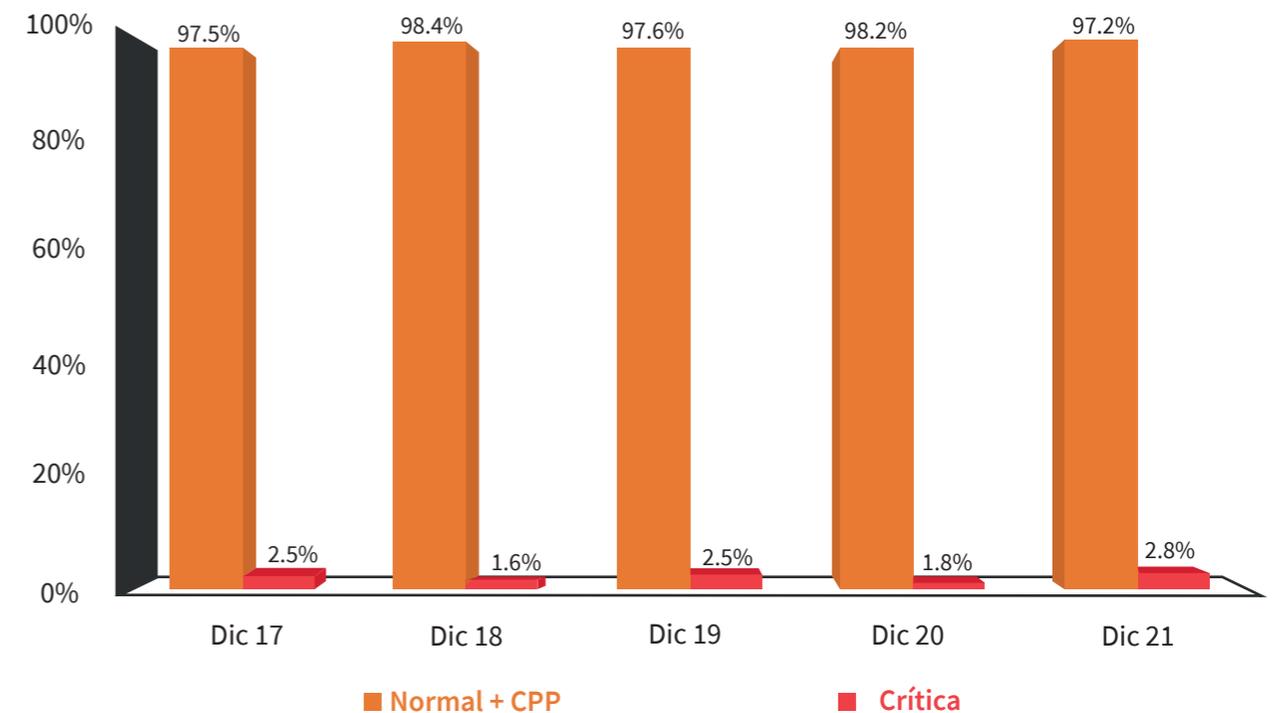
núcleos ejecutores el proceso de adquisición y supervisión de bienes que requieren las entidades públicas para acceder al Programa Social del Núcleo Ejecutor de compra de uniformes para la Policía Nacional del Perú y bienes para establecimientos de Salud del Ministerio de Salud.

En cuanto a los proyectos del Fondo Mivivienda, mediante el Decreto Supremo N°16-2020-VIVIENDA se amplían los beneficios del Programa Techo Propio, exceptuando a los beneficiarios, hasta el 31 de diciembre de 2021, de contar con un Ahorro mínimo para acceder al Bono Familiar Habitacional (BFH),

esto para el acceso a las modalidades Construcción en Sitio Propio (CSP) y Adquisición de Vivienda Nueva (AVN), elevándose el monto del BFH a fin de cubrir el Ahorro. Esto último permitió un crecimiento de la cartera vigente de FOGAPI, principalmente en el último trimestre del 2021. En este sentido, para el caso de cartas fianza relacionados con el programa Techo Propio, se establecieron procedimientos específicos de evaluación y seguimiento de la ejecución de las obras, y como el control de las devoluciones de efectivo bajo el control de supervisión de avance de obras.

fianza individual que fueron clasificados en la categoría Normal y CPP se ubicó en 97.2% y cartera crítica en 2.8% respecto al monto total garantizado a diciembre de 2021. En este entorno, FOGAPI aplicó la política de gestión crediticia prudente en los segmentos objetivos de tipo de garantía individual MYPE, a fin de mantener el nivel de la cartera crítica dentro de los límites del rango de la tolerancia máxima fijado por el Consejo de Administración.

Evolución de la Composición de la Cartera Vigente según Calificación
Dic 17 - Dic 21



CALIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA VIGENTE

La calidad crediticia de Garantía Individual de FOGAPI se ha mantenido en el período, donde la participación de los deudores con garantías de cartas

El apetito al riesgo que FOGAPI asumió en los créditos indirectos de cartas fianza está basada en su capacidad de riesgos para ejecutar la política de tolerancia y exposición al riesgo con financiación de capital propio, y de garantías en efectivo según la estrategia de riesgos en los segmentos objetivos MYPE. Así, por ejemplo, los resultados de la política y gestión de riesgos aplicada a MYPE con cartas fianza vigentes de fiel cumplimiento para el Programa Techo Propio del Fondo Mivivienda, muestra que también se mantuvo la calidad de esta cartera crediticia al cierre del 2021, debido a los créditos calificados en la categoría Normal y CPP que representan el 97.04% (-2.43% respecto al cierre de 2020) y la cartera crítica representó 2.96%, respecto al total de esta cartera vigente.

Cartas Fianza Programa Techo Propio Mi Vivienda - Calidad Crediticia Diciembre 2021

| Exposición Crediticia | Normal | CPP | Deficiente | Dudoso | Pérdida | TOTAL |
|-------------------------------------|---------|-----|------------|--------|---------|---------|
| Monto Garantizado (en miles S/.) | 156,822 | 31 | - | 4,757 | 33 | 161,643 |

Para la administración del riesgo de liquidez FOGAPI estableció una adecuación de calces de vencimientos de activos y pasivos, en concordancia con el nivel de exposición de tolerancia de margen de maduración y según la política interna de señal de alerta temprana y tolerancia máxima fijada por el Consejo de Administración acorde con su tamaño y complejidad de sus operaciones.

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

FOGAPI aplica la gestión del riesgo operacional para conocer “la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos”. El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios: a) Auto-evaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles; b) Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones; c) Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados; d) Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

Los objetivos de la Fundación fijado para el año 2021, se orientaron al

fortalecimiento de la Gestión de Riesgo Operacional, la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, a fin de mejorar la calidad de los procesos, controles, la sostenibilidad de la ventaja competitiva para el crecimiento y la creación de valor.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

La Fundación FOGAPI desarrolla sus actividades con un Sistema de Prevención del LA/FT implementado, bajo los estándares de lo establecido en la Resolución SBS N°2660-2015 - Reglamento Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

Durante el año 2021, se han desarrollado importantes mejoras contemplándose desde las actividades de concienciación de los colaboradores, plana gerencial y directiva, hasta las mejoras implementadas en los sistemas de seguimiento y alerta.

En el marco de la mejora continua, se han desarrollado mejoras, también en el marco normativo de actuación del Sistema de Prevención.

El compromiso de la alta dirección, así como de todos los colaboradores, en el correcto funcionamiento del Sistema, han permitido cerrar el año 2021, con una preponderancia de operaciones con nivel de riesgo LAFT bajo.



Sistema de Atención al Usuario

Sistema de Atención al Usuario

Durante el año 2021, FOGAPI estableció la mejora en atención al usuario, como un objetivo estratégico fundamental, de compromiso con sus clientes. Frente a la coyuntura excepcional del país a causa de la propagación del COVID-19 se implementaron actividades específicas con el objetivo de actuar acorde a los principios de conducta de mercado.

- ✓ Campaña de atención a clientes de Programa Compras MyPerú.
- ✓ Campaña de atención a clientes Fondo Mi Vivienda.

En línea con las Políticas Internas para la Gestión de Conducta de Mercado, FOGAPI cuenta con un Sistema de Atención al Usuario que abarca la gestión de consultas, requerimientos y reclamos, el cual nos permite centrar la experiencia del cliente en las actividades de FOGAPI.

Durante el 2021, tuvimos una permanente comunicación con los clientes a través de los canales de comunicación institucionales. De igual manera se realizaron capacitaciones al personal que tiene relación con los usuarios en aspectos de orientación y atención al usuario.

Asimismo, en el marco de la pandemia por la Covid-19, se mantuvo una adecuada gestión de reclamos, quejas y requerimientos identificando oportunidades de mejoras dentro de los procesos de la institución.

Asimismo, se cumplió con el Programa Anual de Trabajo de la Oficialía de Conducta de Mercado, desarrollándose temas de transparencia de

información, atención de consultas y reclamos, brindando la orientación y capacitación constante a nuestros colaboradores, con la finalidad de desarrollar una cultura dirigida a brindarle una mejor atención y servicios a los usuarios de la institución, logrando una relación de confianza en cada oportunidad que sea atendido por nuestro personal.

Por otro lado, se desarrollaron actividades que han permitido mantener un adecuado nivel de cumplimiento a las normas de protección al consumidor del sistema financiero dentro de los lineamientos trazados por la Fundación.

Se destaca el compromiso de esta oficialía para que se desarrollen y ejecuten actividades de mejora continua, respecto de la atención brindada al cliente y/o usuario de FOGAPI, fundamentando nuestro propósito en la colaboración interna de las unidades funcionales de la institución en busca del objetivo fundacional a favor de la micro y pequeña empresa para favorecer su crecimiento y desarrollo.

RED DE ATENCIÓN NACIONAL

Sede principal

Av. Camino Real 157, San Isidro, Lima - Perú

☎ (511) 700 0100

✉ informate@fogapi.com.pe

🌐 www.fogapi.com.pe

Oficinas Especiales Permanentes

Chiclayo (Zona Norte Oriente)

Calle Torres Paz No. 317

☎ (074) 239 294

✉ aoepch@fogapi.com.pe

Arequipa (Zona Lima Centro Sur)

Urb. León XIII Mz. I – Lt. 11 Cayma

☎ (054) 274 943

✉ ataqp@fogapi.com.pe

Oficinas Especiales Permanentes

Huancayo (Zona Lima Centro Sur)

Jr. Ancash N° 151, Junin (Tercer Nivel)

☎ (064) 200 162

✉ athy@fogapi.com.pe

Trujillo (Zona Norte Oriente)

Jr. Independencia N° 300.

☎ (044) 222251

✉ ataqp@fogapi.com.pe

Cuzco (Zona Lima Centro Sur)

Av. La Cultura 1706 B-2. Oficina 102.

☎ (084) 225 362

✉ atcu@fogapi.com.pe

Piura (Zona Norte Oriente)

Urb. San Eduardo A-2.

☎ (073) 323 965

✉ atpiu@fogapi.com.pe

Tarapoto (Zona Norte Oriente)

Jr. Alegría Arias de Morey 111.

☎ (042) 528 731

✉ atara@fogapi.com.pe

Cajamarca (Zona Norte Oriente)

Jr. Juan Villanueva N° 571.

☎ (076) 506 160

✉ atca@fogapi.com.pe



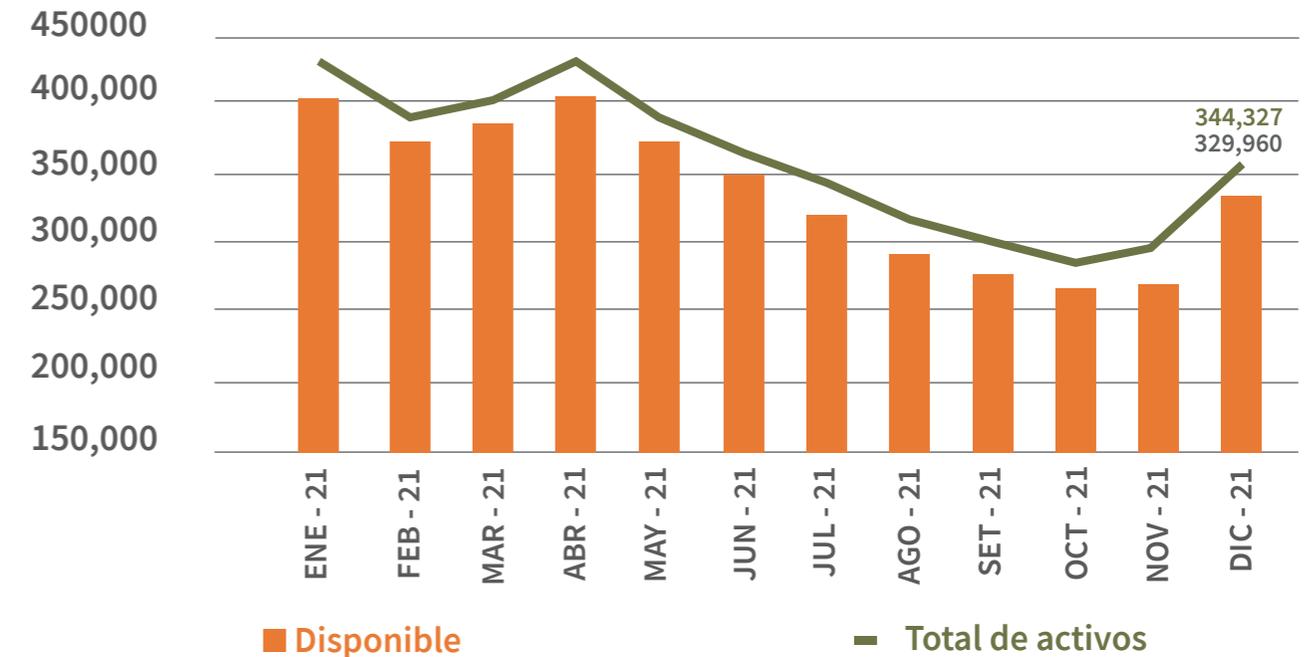
Resultados



Resultados

El activo de FOGAPI, al cierre del año 2021 registró un nivel de S/ 344 millones, menor al saldo registrado al cierre del año 2020, en S/ 99.5 millones, sustentado por la reducción del disponible en S/ 98.7 millones.

TOTAL ACTIVO VS DISPONIBLE
(En miles de soles)



La cartera contingente cerró en un nivel de S/. 377.8 millones, inferior a los S/513 millones registrados al cierre del 2020.

El pasivo ascendió a S/. 214 millones, menor en S/ 122.0 millones al saldo registrado al cierre del año anterior (garantías en efectivo).

El patrimonio neto asciende a S/ 130.1 millones, mayor en S/ 22.5 millones al saldo registrado al cierre del año anterior, como consecuencia de la utilidad obtenida durante el período.

Estado de Situación Financiera En miles de soles

| BALANCE GENERAL | DIC - 20 | DIC - 21 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| ACTIVO | 443,831 | 344,327 |
| DISPONIBLE | 428,701 | 329,960 |
| CRÉDITOS NETOS | 1,670 | 1,339 |
| Colocaciones Brutas | 23,537 | 22,653 |
| - Provisiones | 21,427 | 20,839 |
| CTAS. POR COBRAR NETAS | 9,152 | 8,713 |
| ACTIVO FIJO NETO | 3,846 | 3,898 |
| INTANGIBLES NETO | 440 | 401 |
| OTROS ACTIVOS | 23 | 15 |
| PASIVO | 336,288 | 214,247 |
| CTAS. POR PAGAR NETAS | 304,650 | 188,265 |
| PROVISIONES | 19,426 | 17,278 |
| OTROS PASIVOS | 12,212 | 8,703 |
| PATRIMONIO | 107,543 | 130,080 |
| Capital social | 65,230 | 79,508 |
| Reservas | 23,001 | 28,035 |
| Resultado del Ejercicio | 19,313 | 22,537 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIM. | 443,831 | 344,327 |
| CARTERA CONTINGENTE | 513,587 | 377,778 |

Estado de Resultados En miles de soles

| Ganancias y Pérdidas | DIC - 2020 | DIC - 2021 |
|----------------------------------|------------|------------|
| Ing. Financ. y por Serv. Financ. | 34,516 | 32,058 |
| Gto. Financ. y por Serv. Financ. | 22 | 110 |
| Margen Financiero Bruto | 34,494 | 31,948 |
| Margen Fianciero Neto | 29,467 | 29,205 |
| Gastos de Administración | 10,062 | 10,257 |
| Margen Operacional Neto | 19,405 | 18,948 |
| Utilidad (Pérdida) | 19,313 | 22,537 |

Responsabilidad social

FOGAPI es un actor importante en el desarrollo y apoyo del tejido empresarial a nivel nacional, ya que, como establece su misión, contribuye a que las MYPE crezcan, evolucionen y generen empleo, además influye en el desarrollo local, así como la actividad económica en general.

De esta manera, FOGAPI se constituye como un aliado estratégico para el sector público, privado y el sistema financiero, ya que contribuye a cerrar las brechas de acceso a financiamiento de proyectos viables y a la generación oportunidades de negocio para las Micro y Pequeñas empresas, impactando directamente en la reducción de la pobreza y crecimiento socioeconómico.

Cabe resaltar que FOGAPI también lleva a cabo una labor de asesoramiento y acompañamiento, de manera que organiza y participa en numerosos foros, publicaciones, jornadas informativas o ferias

destinadas a su público objetivo.

Asimismo, en el marco de la pandemia COVID-19, FOGAPI puso en marcha soluciones personalizadas para sus clientes, así como una campaña comunicacional y estratégica global denominada “Todos Somos MYPE”.

Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Durante el 2021, el Consejo de Administración aprobó la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social que plantea las líneas de actuación responsable para tener un negocio que gestione los impactos sociales, ambientales y de gobernanza en búsqueda del triple resultado.

Durante el 2021, el Consejo de Administración aprobó la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social que plantea las líneas de actuación responsable para tener un negocio que gestione los impactos sociales, ambientales y de gobernanza en búsqueda del triple resultado.

Asimismo, una de las metas establecidas en el Plan de sostenibilidad fue la elaboración del primer **Informe de Sostenibilidad y RSE**. En línea con ello realizamos un proceso de identificación y priorización de los temas más relevantes que se reportarían en dicho documento tomando en cuenta el contexto de sostenibilidad, los objetivos organizacionales, la perspectiva de los grupos de interés y el benchmarking de otras empresas de nuestro sector.

Alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde FOGAPI contribuimos con alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas a través de nuestra oferta de productos y servicios. Contamos como dos objetivos transversales: el ODS1. Fin de la pobreza y el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos:



Asimismo, colaboramos con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible en función a nuestra oferta de productos y servicios:

Carta Fianza Ordinaria



Afianzamos diversos proyectos de las MYPEs, con gobiernos regionales, municipalidades, ministerios, etc. contribuyendo al desarrollo de carreteras, puentes y demás infraestructura nacional, generando empleo y un impacto en la calidad de vida de las familias peruanas.

Carta Fianza Techo Propio

Nuestra participación, como la entidad financiera con mayor participación en el Programa Techo propio, nos permite generar un impacto directo en la calidad de vida de la población a través de su acceso a la vivienda de interés social, además de contribuir al fomento de empleo de pequeñas entidades constructoras. Durante el 2021, beneficiamos indirectamente a más de 17 000 familias con acceso a vivienda digna.



Carta Fianza Compras a MYPERÚ

A través de nuestras garantías, favorecemos al acceso financiamiento de capital de trabajo en mejores condiciones financieras, para el inicio de producción de las MYPE participantes en este programa, promoviendo el desarrollo de la industria manufactura, generación de empleo y el desarrollo económico y social de los sectores más pobres del país, en el marco de política de reducción de la pobreza.



Fideicomisos



A través de nuestro servicio fiduciario, entre otros proyectos, favorecemos al desarrollo de infraestructura y ciudades sostenibles, mediante los proyectos de desarrollo inmobiliario que contamos en cartera.

Convenio FOGAPI - CARE PERÚ



En el marco del Convenio FOGAPI – CARE desarrollamos el taller “Liberando el poder de las mujeres emprendedoras” a cargo de la expositora Lourdes Manrique, analista senior de CARE Perú.

Educación Financiera

Durante el 2021, se dio inicio a un programa de educación financiera a través de redes sociales. A tal efecto, se creó la sección Consultorio Emprendedor, donde se difunden diferentes tips sobre educación financiera y gestión empresarial. De igual modo, se dictaron charlas gratuitas sobre aspectos de gestión empresarial y financiera para el público objetivo.

Además, se continuó difundiendo información sobre la oferta de productos y servicios y se publicó información relacionada a los beneficios, características y riesgos asociados a la contratación del producto Carta Fianza.

Por otro lado, en el marco del convenio con CARE PERU, FOGAPI funge como aliado estratégico para la difusión del aplicativo de educación financiera de dicha institución, denominado Lista Express.

Programas con la Comunidad

En alianza con Aldeas Infantiles SOS – CALLAO se ha buscado implementar un programa de apoyo a la comunidad asociado a la cultura de emprendimiento en jóvenes. Para tal caso se trabajó el Programa Barberos – Aldeas Infantiles Callao dirigido a



20 adolescentes en situación de vulnerabilidad con el objetivo de brindarles herramientas para el desarrollo de sus propios negocios e inserción en el ecosistema nacional de las micro empresas. El beneficio que se brindó a la sociedad a través de este programa fue la educación, es así que los jóvenes podrán valerse por sí mismo y salir adelante, buscando no solo realizar proyectos sociales en favor de las comunidades, sino brindar las herramientas de estudios.

Compartiendo Buenas Prácticas a nivel internacional

Bajo un convenio marco de cooperación internacional, durante el año 2020-2021, FOGAPI ha brindado asistencia técnica para el desarrollo de un modelo de garantías técnicas, para las empresas del sector vivienda social en la República de Honduras, a través de su institución de garantías, Confianza SA-FGR.

Gestión Ambiental

FOGAPI se preocupa por contar con una gestión enfocada en el cuidado del medio ambiente y en reducir el impacto negativo en el entorno. En ese sentido, durante el 2021 se han implementado las siguientes iniciativas:

- Tacho especial para botellas en la oficina principal.
- Tacho especial para residuos COVID.

- **Focos ahorradores:** Se cambiaron los focos convencionales a LED, en la Sede Principal.
- Se ha reducido de manera importante el consumo de papel al gestionar carpetas virtuales.

Asimismo, durante el 2021, se ha trazado la línea de política interna para mejorar la gestión ambiental a través de iniciativas que serán recogidas en los diferentes planes anuales de sostenibilidad y responsabilidad social.

Cultura Organizacional

Nuestra cultura

Durante el 2021, iniciamos el camino hacia la definición de la Cultura FOGAPI, a través de capacitaciones dirigidas a todos los colaboradores. Asimismo, se inició el Programa de Reconocimientos, a través de nuestros **#ViernesDeReconocimiento** con el objetivo de hacer vivir los valores organizacionales en todos los colaboradores y resaltarlos.

De igual modo se han desarrollado diversas actividades orientadas de bienestar de nuestros Colaboradores y el fomento de la camaradería y orgullo institucional.

- Celebraciones institucionales.
- Bienestar Socio familiar.

- Navidad de los niños.
- Horario de verano
- Capacitaciones
- Cumplimiento oportuno de obligaciones laborales.

Igualdad de Oportunidades

En 2021 contamos con 80 colaboradores, predominando la participación del género femenino con un 57.5% del total, correspondiendo el 42.5% al género masculino.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

| | Sin Practicantes | | Con Practicantes | |
|--------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| Mujeres | 46 | 57.5% | 49 | 58.3% |
| Hombres | 34 | 42.5% | 35 | 41.7% |
| TOTAL | 80 | 100% | 84 | 100% |

